



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *21 de Mayo* de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 35,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2101/2000, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Lucas Pablo CAMACHO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION